



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 OCT 2019

VISTO el Expte. N° 1031-019, por el cual la Dirección de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria" solicita se contraten los servicios del Mg. Víctor Francisco MARTÍNEZ, DNI N° 20.497.298, para desempeñar funciones de Profesor Responsable y Coordinador para el dictado de la asignatura "Cambio y Desarrollo Organizacional" correspondiente a 5° año de la mencionada carrera (fs.4); y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1/1 vta. se agregan antecedentes académicos del Mg. Víctor Francisco MARTÍNEZ;

Que ha tomado intervención el Sr. Subsecretario Académico (fs.4 vta.);

Que mediante Resolución n° 2017-4954-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación de fecha 13 de octubre de 2017, se asignó a esta Universidad entre otras los fondos con destino específico a financiar el Programa de Capacitación Gratuita para el Personal No Docente;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios del Mg. Víctor Francisco MARTÍNEZ, DNI N° 20.497.298, para desempeñar funciones de Profesor Responsable y Coordinador para el dictado de la asignatura "Cambio y Desarrollo Organizacional" correspondiente a 5° año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 28 de setiembre y hasta el 30 de noviembre de 2019, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se atenderá con fondos específicos asignados a esta Universidad mediante Resolución n° 2017-4954-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 1994 2019
frf

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.